

En El Ejido: íberos , catagineses, romanos y árabes se asentaron en estas tierras



Siglo VII – VI a. C. Puerta excavada en piedra en el Cerrón. El Cerrón y El Cerroncillo son dos asentamientos diferentes enclavados en unos cerros muy próximos. Poblado del final de la Edad del Cobre o principios del Bronce. En su superficie han sido encontrados abundantes fragmentos de cerámica, moletas de mano, puntas, raspadores y cuchillos de sílex y pedernal. Según la opinión más generalizada, se asentarían varias culturas, si bien, destaca entre ellas la localización de un **antiguo poblado Ibérico**



Algibe medieval.- Los primeros datos textuales sobre estas instalaciones nos vienen transmitidos por Ibn al Jatib, quien en su Ithaca afirma que los árabes habían colonizado esta llanura costera construyendo acueductos, aljibes y alzando mezquitas



Restos de una ciudad del siglo **III-IV a.C.**, con una extensión cercana a las cinco hectáreas. podría ser el mayor **yacimiento arqueológico cartaginés** descubierto, hasta ahora, en España. Se reconocen restos de hasta siete edificios situados en lugares desde los que las vistas son espectaculares, emplazados en los principales vértices que recorren la muralla. También se han observado restos de unos torreones adosados a la muralla, con la función probable de reforzarla, y de unos habitáculos en los que la aparición de restos de material cerámico son más abundantes que en el resto del asentamiento.



El **castillo de Guardias Viejas** se construyó en **1764** para reemplazar una antigua torre situada a sus espaldas. Tenía como objetivo cubrir uno de los parajes más expuestos de la costa, impidiendo las frecuentes correrías de los moriscos y bereberes; y poner en seguridad los Baños de Guardias Viejas, a donde acudían muchos enfermos en busca de salud. Durante la Guerra de la Independencia fue destruido por los ingleses y reedificado con capital privado pocos años después.



Murgi siglo II d.C. Lápida que se encontró en el Paraje de El Olivo en el año 1872, cuando se estaba construyendo la carretera de Málaga. En ésta, el seviro promete un banquete y un denario a cada ciudadano de Murgi, así como destinar una cantidad de dinero cada año para el mantenimiento de las termas del lugar.

De la inscripción se desprende que es más que probable que existiera un templo dedicado al culto imperial en Murgi (pues los sevires estaban dedicados a ello) y, sobre todo, que el antiguo El Ejido era una ciudad privilegiada y sus habitantes eran ciudadanos de pleno derecho, privilegio alcanzado con la dinastía de los Flavios. Los acontecimientos que narra la lápida datan de la primera mitad del siglo II d.c. El material con el que se hizo es autóctono de El Ejido, por lo que la inscripción se realizó allí y no se encargó a otro lugar

